

# Cuatro años de compromiso colegial: Una Junta que ha servido con rigor y sentido social

Apreciado colegiado, apreciada colegiada:

Me dirijo a cada uno de vosotros y vosotras con el respeto y el afecto que merece la familia jurídica de la que formamos parte. Al acercarse el cierre de este mandato y dejar paso a la decana electa, **Cristina Vallejo**, quiero compartir una reflexión que resume el camino recorrido junto a quienes me han acompañado en la Junta de Gobierno desde enero de 2022.

Hace cuatro años, **dieciséis compañeros y compañeras** asumimos el compromiso de liderar el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona con un propósito firme: continuar en la senda que iniciamos con la Junta del 2017 de devolver al Colegio su centralidad institucional y reforzar su papel como garante del compromiso ético, jurídico y social de nuestra profesión. Hoy, ese equipo -que se ha visto mermado, bien por la **apuesta de algunos por el servicio público**, bien por cuestiones personales o por la **irreparable pérdida de un querido compañero de Junta**- sigue compartiendo una misma mirada: la de la gratitud. Gratitud hacia quienes confiaron en nosotros, hacia quienes nos acompañaron con sentido crítico y constructivo y también hacia todos los que, desde dentro y fuera de la sede colegial, han sostenido cada paso de este recorrido **tan intenso como fecundo**.

Nunca he entendido el Colegio como algo que pertenezca a alguien en particular. No me oiréis hablar en términos de "mi Junta" o "mi despacho" porque los entiendo como espacios de servicio y de representación institucional que deben ejercerse con humildad, con vocación pública y con lealtad hacia todas las personas colegiadas. El Colegio es un bien común y para mí, el despacho de Decanato es también el despacho de las 25.000 personas colegiadas, por eso las puertas siempre han permanecido abiertas. Las personas pasamos, pero las instituciones permanecen. Y los valores que sostienen al Colegio de la Abogacía de Barcelona desde hace más de 180 años, se han cimentado, con las aportaciones de cada Junta de Gobierno. Cada etapa ha arrojado una visión, una impronta y un compromiso que se suma a esa arquitectura jurídica y social que compartimos y que seguirá evolucionando en el tiempo.

En el 2021 nos propusimos ser una Junta comprometida con la abogacía y con los valores que la dignifican, con auténtica pasión por el derecho, como rezaba nuestro lema. Pasión que más allá de ser un slogan, simboliza un compromiso colegial, porque entendemos que el Colegio no es un ente abstracto, sino una comunidad viva que se construye con la participación activa y plural de todos sus miembros.

## DISCRECIÓN, AUSTERIDAD Y RESPONSABILIDAD

Uno de los principios que ha guiado nuestra acción ha sido la **discreción**, que entendemos no como opacidad, sino como una forma de ejercer la responsabilidad sin estridencias, sin protagonismos personales y con respeto institucional. A ella se ha sumado una política clara de **austeridad económica**, basada en el principio de que cada euro que se gestiona desde el Colegio debe estar al servicio de los colegiados y colegiadas.



En esta línea, hemos **reducido de forma muy significativa los gastos vinculados a viajes y representaciones institucionales**, eliminando cualquier desplazamiento que no tuviera un retorno tangible para la corporación. Esta contención nos ha permitido destinar más recursos a aquello que verdaderamente importa: los servicios, la formación, el acompañamiento profesional y la defensa de los derechos de nuestros compañeros y compañeras.

En la formación, por ejemplo, el ICAB ha continuado siendo el espejo donde se miran Colegios grandes y pequeños de toda España. Hemos sido solidarios con toda la abogacía española organizando jornadas en abierto y gratuitas sobre temas de máxima actualidad.

En cuanto a la celebración de Congresos, como eje vertebrador sobre el cual pivota la formación especializada, podemos estar orgullosos de que se hayan celebrado **20 congresos al año**.

Acabamos nuestro mandato con un 2024 con más de 380 actividades formativas -de las que 260 han sido gratuitas para todos los colegiados y colegiadas- sobre la actualidad jurídica que requieren atención colegial y a las que han asistido, presencial o virtualmente, cerca de 28.000 personas.

Todo ello no sería posible sin el ánimo voluntarioso de quienes integran las Secciones, Comisiones y Observatorios del ICAB, caminando de la mano de un personal atento y solícito a cubrir con dedicación todos los actos colegiales. Para ellos también, nuestra gratitud.

Durante este primer semestre del 2025 pasamos el testigo a una nueva junta con una cifra para recordar: de enero a junio se han programado 35 Jornadas y Congresos. Quisiera recalcar que hemos prestado especial atención al despliegue normativo y material de los Reales Decretos Ley 5/23, 6/23 y la Ley Orgánica 1/25.

## **UN COLEGIO QUE INFLUYE**

Durante estos cuatro años, hemos trabajado para que el Colegio deje de ser solo una voz institucional y se convierta en un **actor clave influyente en el ámbito legislativo y de referencia**, de una abogacía que quiere contribuir activamente al bien común, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, que son, a la postre, los destinatarios de nuestra función de defensa.

Hoy, gracias al esfuerzo colectivo, la **Abogacía catalana, de la que el 70% aproximadamente la representa el Colegio de Barcelona**, es escuchada tanto en el ámbito **ejecutivo como en los grupos parlamentarios**, y su opinión es solicitada en procesos legislativos de gran calado. Esto ha sido posible gracias a dos pilares fundamentales:

Por un lado, el **impulso conjunto del I+Dret y la Comisión de Normativa**, que han articulado un espacio de reflexión y propuesta legislativa, generando contenidos rigurosos y posicionamientos solventes sobre temas como la eficiencia procesal, los derechos sociales, la igualdad, la justicia gratuita, la cláusula rebus en momentos cruciales para evitar situaciones de vulnerabilidad social.

Por otro, la **creación de grupos de trabajo ad hoc**, integrados por profesionales de reconocido prestigio, que han permitido aportar conocimiento técnico en momentos clave del debate público y legislativo sobre temas de máxima actualidad y preocupación social como son la **multirreincidencia o la ocupación delincuencial**.

Gracias a este ecosistema de análisis y colaboración, hemos **intervenido con propuestas concretas en reformas legislativas relevantes**, siendo asumidas, en ocasiones, por el poder legislativo, posicionándonos, así, como una corporación útil, crítica y proactiva.

#### EL BLOG JURÍDICO: UN ESPACIO DE PENSAMIENTO COLECTIVO

En la misma línea de participación activa, hemos potenciado el **blog Jurídico del Colegio** como canal para recoger y difundir las opiniones de nuestros colegiados y colegiadas sobre temas de actual-



idad jurídica. Creemos firmemente que el conocimiento no puede estar clausurado en despachos o en círculos reducidos. Por eso, este blog se ha concebido en una **plataforma de pluralidad, diálogo y reflexión**, donde la abogacía puede expresarse con libertad, rigor y responsabilidad.

#### LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ABOGACÍA: UN ORGULLO COMPARTIDO

Si hay un ámbito que me suscita un profundo orgullo es el que hemos desarrollado desde el enfoque **más humano y social de la abogacía**. Hemos creído -y lo seguiremos haciendo- que la profesión jurídica no se limita a defender derechos en la sede de los tribunales, sino que también debe proteger desde una visión amplia del acceso a la justicia, a las personas más vulnerables o a compañeros que puedan encontrarse en una situación de crisis emocional. Por ello, promovimos la creación de la **Comisión de Salud Mental**.

En esta línea, impulsamos y hemos consolidado **Observatorios como el Observatorio de los Derechos de las Personas y el Observatorio de la Insolvencia Personal**, desde los que hemos abordado cuestiones tan relevantes como:

Los **derechos de las personas con discapacidad**, desde una perspectiva de autonomía y justicia. La situación de las **personas extranjeras y refugiadas**, defendiendo un trato digno y legalmente garantizado.

La situación de niños y niñas en desamparo y la problemática de la DGAIA.

La problemática de la vivienda en este país.

La respuesta institucional del Colegio ante emergencias como la DANA, el volcán de La Palma o los efectos de la pandemia, articulando, más allá del apoyo económico, propuestas legislativas como la Cláusula Rebus, que pudieran regular de manera justa y sostenida, situaciones sobrevenidas.

Este énfasis social ha sido un pilar transversal de nuestra gestión. Porque si la abogacía no se implica en los problemas reales de la gente, entonces deja de tener sentido su propia existencia.

## UN PASO FIRME PARA EL TURNO DE OFICIO

Uno de los logros más significativos de este mandato ha sido el **aumento de los baremos del Turno de Oficio**. Aunque reconocemos que el incremento aún es insuficiente, no podemos dejar de valorar el **gran paso que representa** en una reivindicación histórica de la abogacía para la Justicia Gratuita.

Lo conseguimos con argumentos, con datos, con informes jurídicos y económicos rigurosos y gracias al **compromiso político que supimos despertar y canalizar** desde una posición firme, constructiva y necesaria. Este avance no hubiera sido posible sin el trabajo coordinado de toda la **Abogacía Catalana** y con una base de legitimidad construida desde la responsabilidad.

# INTELIGENCIA ARTIFICIAL SÍ, PERO AL SERVICIO DE LA PROFESIÓN

La transformación digital también ha sido uno de nuestros ejes estratégicos de adaptación a los nuevos tiempos. El **CiberDret**, igual que la tecnología, evolucionó y dio paso al **programa ALIAT**, un proyecto pionero en los Colegios de España que pone a disposición de todos los colegiados y colegiadas, las herramientas de Inteligencia Artificial desarrolladas por las principales editoriales jurídicas y que está teniendo un gran éxito a través de los talleres que se imparten en la sede de la **Biblioteca**.

Lo hemos impulsado con una premisa clara: la IA está al servicio de la abogacía, no para sustituirla. Porque **solo lo humano entiende lo humano**. La Inteligencia Artificial podrá procesar datos, pero nunca sentimientos. Porque solo un ser humano puede mirar a otro a los ojos y comprender sus preocupaciones. La empatía del abogado o la abogada no se programa: se vive, se siente y se ejerce.



**ALIAT** ha nacido, y seguirá siendo, un puente entre la innovación tecnológica y el ejercicio ético y riguroso de la profesión.

# ¿Y AHORA QUÉ?

Ahora toca cerrar una etapa con la serenidad de quien sabe que ha servido con honestidad, con coherencia y con visión de futuro para la profesión. No hemos sido perfectos, ni lo pretendíamos. Pero sí podemos decir, con la cabeza alta, que **hemos defendido la abogacía sin dejarnos arrastrar por inercias, intereses o modas**. Porque el ICAB no solo representa a la Abogacía de Barcelona, sino a un ideal de Justicia que trasciende fronteras.

Recordando a Shakespeare "hay personas que nacen grandes, otras que construyen su propia grandeza y hay personas a las que la grandeza les viene grande". Las personas que integran el ICAB construyen su grandeza y la de la Corporación cada día que ejercen la Abogacía.

Quiero desear la mejor de las suertes a la Junta que nos sucede. El Colegio es una institución viva, y el relevo es parte de su grandeza.

No me cabe la menor duda de que los compañeros y compañeras de la nueva Junta de Gobierno continuarán trabajando con compromiso, con coraje, y con esa mezcla de vocación y humildad que caracteriza a la buena abogacía.

Por nuestra parte, seguiremos vinculados a esta casa que amamos. Porque, más allá del cargo, **somos** colegiados, somos compañeros y compañeras, y somos parte de una profesión que garantiza el bien más preciado de los seres humanos: la libertad.

Gracias por estos cuatro años. Gracias por acompañarnos. Y gracias, sobre todo, por seguir creyendo que el derecho puede y debe ser una herramienta de justicia y de dignidad.

Con gratitud y afecto,

Jesús M. Sánchez García Decano Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, enero 2022- julio 2025

